

RADICADO No. 2021-00225. SUCESION.

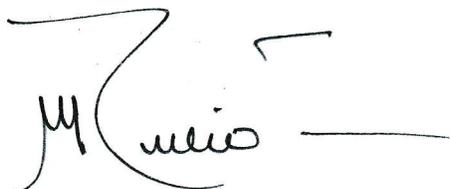
JUZGADO DE FAMILIA PATIOS

Los Patios, dos de junio del dos mil veintiuno.

El Juzgado Cuarto de Familia de Cúcuta - Norte De Santander, mediante auto de fecha 24 de febrero del 2021, remitió a esta oficina judicial el proceso de Sucesión del causante JOSE DEL CARMEN BAYONA, radicado en ese despacho mediante radicado No. 2020-00219, promovido por la señora ARI TORCOROMA CARRASCAL BAYONA y OTROS, sustentando este proceder por falta de competencia, en el que señala que el último domicilio del causante JOSE DEL CARMEN BAYONA era el municipio de los Patios.

Por consiguiente y teniendo como fundamento lo reseñado anteriormente, este Despacho AVOCA el conocimiento del presente proceso, disponiendo continuar con el trámite normal del mismo, previas las anotaciones correspondientes en los libros del juzgado.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a large, stylized initial 'M' and a horizontal line extending to the right.

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia de Los Patios.